GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PATRIMONIO COMÚN EUROPEO Y BIENES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**
Código: 100673
Plan de estudios: **GRADO DE HISTORIA DEL ARTE** Curso: 4
Materia: COMPLEMENTOS OPTATIVOS DE PATRIMONIO CULTURAL
Carácter: OPTATIVA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: .

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: NIETO MÁRQUEZ, MIGUEL ÁNGEL (Coordinador)
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA
Área: HISTORIA DEL ARTE
Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras. Planta Baja, Patio de Arte
E-Mail: m92nimam@uco.es Teléfono: 957218155

Nombre: RODRÍGUEZ MIRANDA, MARÍA DEL AMOR
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA
Área: HISTORIA DEL ARTE
Ubicación del despacho: Edificio Pedro López
E-Mail: m12romim@uco.es Teléfono: 957212276
URL web: .

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

El alumnado deberá haber superado, al menos, 120 créditos de los cursos anteriores del Grado

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Poseer capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos.
CB2	Dominar la comunicación oral y escrita.
CB3	Gestionar adecuadamente la información adaptándola a la resolución de problemas profesionales y a los posibles tipos de públicos.
CB4	Adaptarse al trabajo en equipo o multidisciplinar.
CB5	Usar el razonamiento crítico al reflexionar sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB6	Reconocer y asumir la diversidad y la multiculturalidad atendiendo también a los fenómenos minoritarios o marginales.
CU1	Manejar una lengua extranjera superando el nivel B1 o equivalente.
CU2	Usar con solvencia las TICs apropiadas a la formación del Grado.
CU3	Aplicar sus conocimientos al trabajo o a los estudios posteriores y adquirir hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Reconocer, comprender y analizar el fenómeno del arte en la historia.
CE10	Conocer, desarrollar y valorar las acciones de tutela y difusión del patrimonio.
CE13	Establecer relaciones entre la historia general y la del arte.
CE18	Establecer relaciones entre el arte, la naturaleza humana y su variación cultural.
CE19	Adquirir habilidades en la localización de la bibliografía y en las formas de citar y argumentar con ella según las diversas materias, actividades o proyectos en que se utilice.

OBJETIVOS

Identificar y conocer el papel del Patrimonio Cultural en su dimensión europea y mundial desde un enfoque actual y práctico.
Aprender a valorar su papel en el mundo actual, su conexión con las comunidades presentes y su preservación para las futuras, empleando para ello los distintos mecanismos, programas y acciones disponibles a nivel europeo e internacional.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1.- INTRODUCCIÓN. El Patrimonio Cultural, un interés internacional. El Patrimonio Común de la Humanidad. La Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su relación con el patrimonio.
2.- EL PATRIMONIO COMÚN EUROPEO. Evolución y conceptualización. Programas e iniciativas. Hacia la digitalización del patrimonio: Europeana. Itinerarios culturales europeos. El Sello de Patrimonio Europeo. El Año Europeo del Patrimonio Cultural (2018). Marco Europeo de Actuación sobre el Patrimonio Cultural.
3. BIENES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. La UNESCO y la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972). La Lista del Patrimonio Mundial. Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.
4. REFLEXIONES FINALES. El importante papel del Patrimonio Cultural para las sociedades presentes y futuras.

2. Contenidos prácticos

- Elaboración y seguimiento del Proyecto individual. Se orientará a modo de artículo científico. Hasta el último mes de la asignatura se dedicará una hora semanal de la docencia a tutorías individuales y grupales obligatorias que, se recomiendan, sean complementadas con otras tutorías individuales que el alumnado pueda solicitar fuera de este horario.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

.Al tratarse de una asignatura del último cuatrimestre del grado se orienta hacia un alumnado formado y maduro. En lugar de examen se realizará un trabajo a modo de artículo científico sobre patrimonio cultural cuyo seguimiento se realizará en tutorías individuales y grupales. De hecho, el contenido de la asignatura se orienta en buena parte hacia este trabajo, en tanto rudimentos básicos o material de apoyo para su elaboración. Al no existir examen los contenidos teóricos y prácticos se entremezclarán. La teoría se limitará a dar las nociones suficientes para que haya un conocimiento fundamental que sirva para la participación activa y madura del alumnado, incentivándose durante las clases el debate continuo, el trabajo en grupos, el estudio de casos reales y la crítica de pequeños textos o audiovisuales durante las horas de docencia. La configuración de la asignatura con tan solo cuatro temas facilita una mayor profundización en estos aspectos prácticos durante la docencia, y una mayor dedicación al debate y la reflexión crítica entre el alumnado.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular aclase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesor para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas o instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumnado deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas obliguen a adoptar la semipresencialidad).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Análisis de documentos	7	1	8
Conferencia	1	1	2
Debates	10	3	13
Estudio de casos	7	3	10
Lección magistral	10	2	12

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Trabajos en grupo (cooperativo)	5	3	8
Tutorías	5	2	7
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	15
Consultas bibliográficas	25
Ejercicios	25
Estudio	20
Trabajo de grupo	5
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

El alumnado dispondrá de un Aula Virtual de la asignatura en la plataforma Moodle de la UCO. En ella se subirán los materiales de trabajos.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Debate	Proyecto
CB1	X		X
CB2		X	X
CB3	X		
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X		
CE1			X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Análisis de documentos	Debate	Proyecto
CE10	X		X
CE13		X	
CE18	X		X
CE19	X		X
CU1	X		X
CU2	X	X	X
CU3	X	X	X
Total (100%)	***30%***	***20%***	***50%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para la segunda convocatoria se reservarán todos los ítems superados, debiéndose realizar las actividades requeridas por el profesor para superar las partes suspendidas, y cuya entrega debe ser siempre antes del la fecha oficial de la segunda convocatoria.
educativas especia

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas obliguen a adoptar la semipresencialidad)

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

A partir de la segunda convocatoria la evaluación será exclusivamente a través de un examen.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Tener una calificación de sobresaliente y haber destacado en la adquisición de las competencias de la asignatura a lo largo del curso.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

AA.VV. (2003): La cultura como elemento de unión en Europa. Rutas culturales activas. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

-AGUILAR CRIADO, E. (2005): "Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las Políticas de Desarrollo Europeas", Cuadernos de Antropología Social, 21, pp. 51-69,

-APAYDIN, V. (ed.) (2020): Critical Perspectives on Cultural Memory and Heritage. London: UCL Press. DOI: 10.14324/111.9781787354845.

-BANDARIN, F. (2002): "La Convención sobre el Patrimonio Mundial: 30 años después", Revista PH, Especial Monográfico: Patrimonio mundial 1972-2002, 40-41, pp. 142-152. DOI: https://doi.org/10.33349/2002.40.1421.

-CARBALLEIRA RIVERA, M. T. (2016): "El sello de patrimonio europeo. Una acción entre cultura y ciudadanía", Revista Vasca de Administración Pública, 106, pp. 295-320.

-COMISIÓN EUROPEA (2019). Marco europeo de actuación sobre el Patrimonio Cultural. Documento de trabajo de los servicios de la Comisión. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. DOI:10.2766/98247

-FERNÁNDEZ SALINAS, V.; SILVA PÉREZ, R. (2018): "La lista del Patrimonio Mundial: misión y disfunción", Revista Otrarq, 3, pp. 147-167.

-GALANI, A.; MASON, R., ARRIGONI, G. (eds.)(2020): European Heritage, Dialogue and Digital Practices. Oxon, New York: Routledge.

-LÄHDESMÄKI, T. et al. (2020): Creating and Governing Cultural Heritage in the European Union: The European Heritage Label. London, New York: Routledge.

-MARAÑA, M.; REVERT, X. (2020): "Patrimonio Cultural y Desarrollo: una mirada a la Agenda 2030 y el rol del patrimonio". Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio, 21, pp. 180-195.

-MARTÍNEZ YÁÑEZ, C. (2010): "Los itinerarios culturales: caracterización y desafíos de una nueva categoría del patrimonio cultural mundial", Apuntes, 23 (2), pp.194-209.

-MARTORELL CARREÑO, A. (2017): "La convención del patrimonio mundial en un mundo globalizado", Turismo y Patrimonio, 10, 41-54. https://doi.org/10.24265/turpatrim.2016.n10.03

-RAMOS SIMÓN, L. F.; ARQUERO AVILÉS, R. (coord.) (2014): Europeana: la plataforma del patrimonio cultural europeo. Gijón: Trea.

-TROITIÑO VINUESA, M. A. (ed) (2009): Ciudades Patrimonio de la Humanidad: patrimonio, turismo y recuperación urbana. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía. http://hdl.handle.net/10334/3420

-WHITEHEAD, C., ECKERSLEY, S., DAUGBJERG, M., & BOZOGLU, G. (2019). Dimensions of Heritage and Memory. Multiple Europes and The Politics of Crisis. London, New York: Routledge. http://library.oapen.org/handle/20.500.12

2. Bibliografía complementaria

-BLANC ALTEMIR, A. (1992): Patrimonio común de la humanidad: hacia un régimen internacional de su gestión. Barcelona, Bosch.

-BÓVEDA FARRÉ, M. (2000): "El turismo cultural en la Unión Europea: dimensión y significado", en AA. VV.: Turismo cultural: El patrimonio histórico como fuente de riqueza. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, pp. 53-68.

-CRIADO-BOADO, F.; BARREIRO, D. (2013): "El patrimonio era otra cosa", Estudios atacameños, 45, pp. 5-18. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432013000100002.

-DORMAELS, M. (2012): "Identidad, comunidades y patrimonio local: una nueva legitimidad social", Alteridades, 22 (43), pp. 9-19,

GUÍA DOCENTE

-FERNÁNDEZ SALINAS, V.; SILVA PÉREZ, R. (2020): "La Unesco y la Lista del Patrimonio Mundial. Una lectura territorial", en Antonio Ortega Ruiz (ed.): El patrimonio cultural en la provincia de Ciego de Ávila (Cuba): análisis y propuestas de ida y vuelta. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, pp. 73-112. http://hdl.handle.net/10334/5298.
-GARCÍA SÁNCHEZ, A. D. (2005): "El Eurocentrismo. El Patrimonio Histórico y Cultural de los países de la UE y sus posibles problemas", Historia Actual Online, 6, pp. 91-107.
-HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J. (2011): "Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales", Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 9(2), pp. 225-236.
-HOLTORF, C. (2018): "Embracing Change: How Cultural Resilience Is Increased through Cultural Heritage", World archaeology, vol. 50, núm. 4, pp. 639–650.
-MIHAJLOVIC, N. (2015): El papel del patrimonio cultural en la creación de la identidad europea. Unidos en la diversidad o más diversos que unidos. Tesis Doctoral (Dir. F. D. Hernández Mateo). Getafe: Universidad Carlos III de Madrid.
-STOVEL, H. (2003): Preparación ante el riesgo: un manual para el manejo del Patrimonio Cultural Mundial. ICCROM. UNESCO-WHC. ICOMOS.
-TRESSERRAS JUAN, J. (2015): "Haciendo caminos en el patrimonio cultural. Una mirada transversal de las rutas e itinerarios culturales transnacionales en España desde las convenciones y programas de la UNESCO y el Consejo de Europa", Actas IX Jornadas de Historia y Patrimonio de la Provincia de Sevilla. Sevilla: Diputación de Sevilla, pp. 15-23.
-TROITIÑO VINUESA, M. A. (2018): "Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: el desafío de construir destinos turísticos sostenible en clave de patrimonio cultural", Estudios Turísticos, 216, pp. 27-54.
-UNIÓN EUROPEA (2014): ¡Europa comienza aquí! Sello de Patrimonio Europeo. Luxembourg: Publications Office. doi:10.2766/85325.
-UNESCO. Conventions et recommandations de l'UNESCO relatives à la protection du patrimoine culturel , Paris,-UNESCO, 1983.
-UNESCO (1972): Convención del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural, París.
-UNESCO (2010): Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. Adoptada por la XXXI Sesión de la Conferencia General de la UNESCO el 2 de noviembre de 2001, Praxis, pp. 279-284.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Organización de salidas

CRONOGRAMA

Periodo	Análisis de documentos	Conferencia	Debates	Estudio de casos	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1? Quincena	0,0	0,0	0,0	2,0	3,0	0,0	2,0
2? Quincena	2,0	0,0	0,0	2,0	2,0	3,0	2,0
3? Quincena	0,0	0,0	2,0	2,0	2,0	0,0	2,0
4? Quincena	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0
5? Quincena	0,0	0,0	2,0	1,0	2,0	2,0	0,0
6? Quincena	2,0	0,0	4,0	1,0	1,0	1,0	0,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Análisis de documentos	Conferencia	Debates	Estudio de casos	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
7? Quincena	1,0	0,0	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8? Quincena	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total horas:	***8,0***	***2,0***	***13,0***	***10,0***	***12,0***	***8,0***	***7,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.